

Informe presentado por Ing. Soriano Samán Juan Alfredo Gerente General de **REY ECUADOR RECU S.A.**, a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2019.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

REY ECUADOR RECU S.A., es una Compañía dedicada a la fabricación, importación, almacenamiento, comercialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, industrialización, promoción, asesoramiento, intermediación, inversión y servicios de mantenimientos de equipos, partes, piezas y respuestos para el sector industrial, comercial, agrícola y automotriz...

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

2.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2019 la Compañía no cuenta con empleados.

2.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

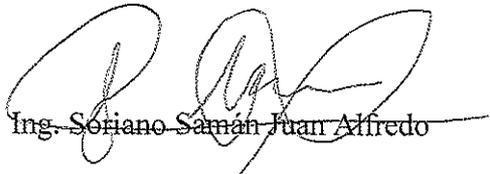
3.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad.

**4.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL
Y DERECHOS DE AUTOR**

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,



Ing. Soriano Saman Juan Alfredo

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 3 del 2020